

Advierten que la petrolera debe aumentar edad de jubilaciones

Piden para Pemex ajuste contractual

Proponen expertos que la paraestatal cambie prestaciones laborales

JESSIKA BECERRA, ERNESTO SARABIA Y VERÓNICA GASCÓN

El pasivo laboral de Pemex por 1.13 billones de pesos será una pesada carga para las finanzas públicas y los ciudadanos, por lo que es necesario modificar el actual contrato petrolero, coincidieron expertos.

Francisco Aguirre, autor de "Pensiones .. y con qué?", expuso que para evitar que se afecte al gasto en educación, salud e infraestructura se requiere cambiar las prestaciones laborales actuales.

Es necesario, dijo, aumentar la edad de jubilación, que ahora es a partir de los 55 años, y calcular la pensión con base en el salario promedio otorgado, no con el último, que siempre es muy alto.

José Luis Salas, director de Consultores Asociados de México, coincidió en que se debe negociar de inmediato con el sindicato.

"Si esto se hace, la conversión del pasivo laboral a deuda ya no sería tan ofensivo para la población, sobre todo para los ciudadanos que ni automóvil tienen", afirmó.

En opinión de Miguel Puli-do, director de Fundar, el pasivo laboral de Pemex no tiene que ver con la naturaleza de una institución pública o privada sino con una mala decisión de Gobierno.

"Se aplica un modelo que socializa las pérdidas y que individualiza las ganancias; ahora es la ciudadanía, quien por la vía de los recursos fiscales y del presupuesto público, absorbe los errores de gobierno", anotó.

APOYA IP

Para el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) está bien que el Gobierno federal asuma los pasivos de Pemex, porque eso la dejaría en una buena situación para enfrentar la apertura energética.

Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del CCE, rechazó que sea un rescate.

"Es importante que se reconozca la situación de los pasi-

vos laborales y se haga una ruta crítica para poderlo solventar y también con la apertura que viene, dejando a las empresas productivas del Estado en condiciones de poderse capitalizar y poder invertir", argumentó.

Es necesario que los legisladores hagan un análisis profundo para evitar cubrir los actos del sindicato petrolero, dijo el experto.

"Es importante que se haga de manera transparente para que se vea que estos pasivos realmente sean inherentes a los compromisos laborales e institucionales que tiene Pemex y no de otra índole", comentó.

Por separado, Juan Pablo Castañón, presidente de la Coparmex, consideró que si bien hay que enfrentar los pasivos laborales de la petrolera, se debe evitar que su pago recaiga en los contribuyentes.

La solución, dijo, debe estar ligada al valor agregado que genere la reforma energética o al fondo petrolero.

Coincidió en que no es un rescate sino una medida de aligeramiento de cargas históricas de la paraestatal.

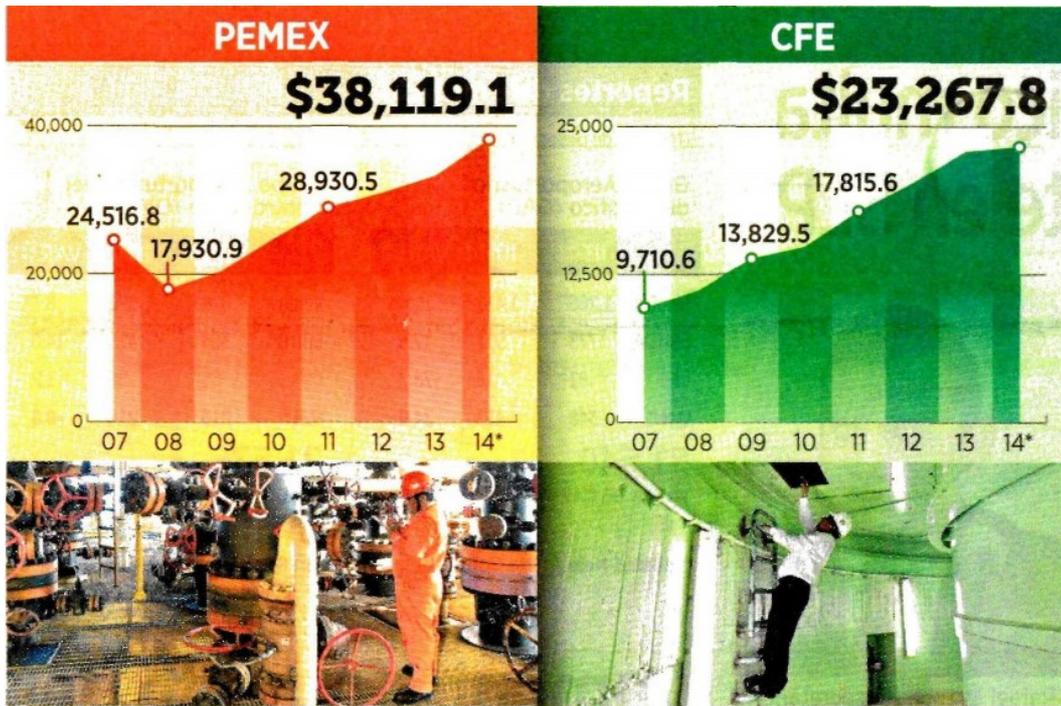


Rescate costoso

Las paraestatales de energía cedieron a sus sindicatos muy buenas condiciones para el retiro, por eso tienen pasivos laborales costosos.

GASTO ANUAL EN PENSIONES Y JUBILACIONES

(Millones de pesos nominales)



* Previsto / Fuente: SHCP, Situación financiera de paraestatales y presupuesto de egresos 2014.